



© Olivier Girard/CIFOR

QUICK TIPS

INTEGRACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

El agua es crucial para la vida y esencial para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la [Agenda 2030](#), nuestros compromisos en materia de medio ambiente y cambio climático, las prioridades políticas de la UE, así como muchas otras aspiraciones para un mundo próspero, seguro y sostenible. Sin embargo, los ecosistemas marinos y de agua dulce, así como de aguas superficiales y subterráneas, los cuales contienen importantes recursos de biodiversidad, continúan deteriorándose a pasos acelerados en muchas partes del mundo. El deterioro de estos servicios ecosistémicos y el aumento de la escasez del agua afecta nuestra calidad de vida y exacerba el cambio climático, lo cual tiene un impacto sobre la [seguridad del agua](#). El agua es el principal medio por el cual se manifiestan los impactos del cambio climático. Las amenazas relacionadas al agua, tales como inundaciones y sequías, son la causa de los desastres económicos y sociales más devastadores.

La [Directiva Marco de la UE sobre el Agua](#), así como otras directivas relacionadas (por ejemplo, la [Directiva sobre Inundaciones](#)),

proporcionan una visión para la planeación y gestión del agua a nivel de cuenca y transfronteriza que preserve el 'buen estado ecológico' de los cuerpos de agua, y fomente la resiliencia climática. Las [prioridades para las Asociaciones Internacionales](#), incluidas las del [Pacto Verde Europeo](#) y la Agenda 2030 de la ONU, proporcionan vías verdes y sostenibles para abordar las crisis planetarias y luchar contra el cambio climático mediante acciones para fomentar el crecimiento, erradicar la pobreza y garantizar la paz y la seguridad.

Este documento proporciona consejos prácticos para intervenciones a nivel de políticas, inversiones y el desarrollo de capacidades, adaptadas a contextos locales, que busquen integrar los aspectos ambientales y relacionados con el clima, dentro de la gestión integrada, sostenible, participativa y sensible a los conflictos, de los recursos hídricos (véase también los Quick Tips para la [Reducción del Riesgo de Desastres](#) y para [Agua y Saneamiento – WASH](#)).



Aprovechar la capacidad de los ecosistemas dentro de la planificación y la gestión de las cuencas hidrográficas

- ▶ Fomentar las inversiones para la conservación y la recuperación de ecosistemas a nivel de cuenca, basadas en el monitoreo y el conocimiento de los requerimientos de calidad y cantidad de agua (caudales ecológicos) necesarios para lograr ecosistemas costeros y de agua dulce sanos, incluyendo los humedales y lagunas que dependen de las aguas subterráneas.
- ▶ Apoyar esquemas para la protección de cuencas, tales como el [pago por servicios ambientales](#), para vincular a las comunidades aguas arriba y aguas abajo, y proteger cabeceras de cuenca y áreas de recarga (p. ej. bosques, glaciares, humedales y lagos) de las prácticas insostenibles de uso de suelos.



© Shutterstock

- ▶ Aprovechar las soluciones basadas en la naturaleza ('verde donde sea posible, gris donde sea necesario') para mejorar la resiliencia, incluyendo [medidas naturales de retención de agua](#) (planicies de inundación, humedales y manglares) para minimizar los riesgos de inundación y sequía (véase también los [Quick Tips para el sector Infraestructura](#)), así como medidas 'blandas' tales como sistemas de alerta temprana y mejoras en la planificación espacial, evitando la construcción en las planicies de inundación y fomentando las 'ciudades esponja' (véase los [Quick Tips sobre Ciudades Verdes](#)).
- ▶ Desmantelar las infraestructuras obsoletas para recuperar los ríos; restablecer los flujos de agua, nutrientes y sedimentos hacia los deltas, estuarios, costas y playas; y recuperar los corredores migratorios de biodiversidad, de los cuales dependen muchas especies.



Reducir el uso no sostenible del agua

- ▶ Establecer regímenes de derechos sobre el agua equitativos y productivos, basados en planes de gestión y una contabilidad del agua a nivel de cuenca que eviten que las mejoras en el acceso al agua se traduzcan en aumentos de consumo.
- ▶ Evitar políticas y acciones que fomenten el drenado y la conversión de humedales y turberas, los cuales son sumideros de carbono, amortiguadores hidrológicos y reservorios de biodiversidad esenciales.
- ▶ Desarrollar medidas e incentivos para la conservación y el ahorro del agua (uso de contadores, cosecha de agua de lluvia, establecimiento de asociaciones de usuarios del agua, reducción de subvenciones al uso del agua, cobros progresivos del agua).
- ▶ Garantizar que las inversiones (p. ej. presas, reservorios, energía hidroeléctrica, infraestructura de riego o plantas desalinizadoras) se planifiquen e implementen de manera cuidadosa, que tomen en cuenta aspectos ambientales y sociales, las emisiones de gases de efecto invernadero y las pérdidas de agua por evaporación de los reservorios, así como la resiliencia de la generación de energía y del almacenamiento de agua en un contexto de cambio climático.
- ▶ Apoyar el desarrollo de estrategias inter-sectoriales y diálogos entre las partes interesadas aguas arriba y aguas abajo, para abordar las causas de la degradación ambiental.
- ▶ Evaluar y tomar en cuenta, de manera sistemática, el valor de los ecosistemas y sus servicios (tales como aprovisionamiento de alimentos, depuración de agua, regulación de caudales, enfriamiento y aireación, etc.) a la hora de desarrollar políticas y proyectos que afecten a los recursos hídricos y los ecosistemas acuáticos.
- ▶ Efectuar análisis de riesgos (y proyecciones) bajo diferentes escenarios de cambio climático para conseguir infraestructuras hídricas resistentes al clima (véase también los [Quick Tips para el sector Infraestructura](#)).
- ▶ Apoyar una agricultura climáticamente inteligente y basada en la agroecología, la cual consuma menos recursos y retenga el carbono, la estructura del suelo, los nutrientes y la humedad (véase también los [Quick Tips para Agricultura y sistemas alimentarios](#)).
- ▶ Fomentar el respeto por el agua por parte de las actividades económicas, aplicando el principio de 'quien contamina paga', y adoptando patrones de producción basados en la economía circular, tales como la recuperación de recursos a partir de las aguas residuales (aguas tratadas, nutrientes, energía).
- ▶ Explorar las oportunidades digitales para mejorar y adaptar las asignaciones de agua a los escenarios de cambio climático, así como para controlar su cumplimiento (p. ej. evitar el uso ilegal y no sostenible del agua).



© Ricky Martin/CIFOR



Apoyar la concienciación, la creación conjunta, la innovación y la divulgación del conocimiento

- ▶ Llevar a cabo campañas de concienciación acerca de la gestión sostenible del agua, enfocada a escuelas, comunidades, comercios y la agricultura, integrando los nexos con el medio ambiente y el cambio climático.
- ▶ Empoderar a las comunidades para que desarrollen una gestión del agua sensible a los conflictos (p. ej. ayudando a que las comunidades en zonas propensas a inundaciones se adapten al cambio climático).
- ▶ Desarrollar habilidades ambientales y en materia de resiliencia climática con las asociaciones profesionales, universidades, así como usando el instrumento de hermanamiento u otro similar.
- ▶ Generar conocimiento, por ejemplo, sobre riesgos relacionados al agua y sobre servicios ecosistémicos, promoviendo la investigación y la innovación locales sobre la gestión ambiental y climáticamente sostenible del agua.



Apoyar la gestión sostenible de las aguas transfronterizas

- ▶ Hacer uso de la [diplomacia del agua](#) para mejorar el medio ambiente y fomentar la resiliencia a la vulnerabilidad climática en ríos, lagos, acuíferos y océanos.
- ▶ Motivar a que los países socios de la UE adopten e implementen el [Convenio del Agua de la Comisión Económica Europea de las Naciones Unidas](#), en especial para prevenir, controlar y reducir la contaminación del agua, para garantizar una buena gestión del agua, la conservación de los recursos hídricos y la protección del medio ambiente, así como la conservación y, donde fuera necesario, la restauración de los ecosistemas.
- ▶ Fomentar acuerdos a través de plataformas colaborativas entre países e iniciativas conjuntas (tales como organizaciones de cuencas hídricas transfronterizas) para mejorar la gestión del agua, desarrollar una resiliencia climática, cumplir con las obligaciones en materia de derechos humanos, proteger los medios de vida y establecer salvaguardas para posibles migraciones y conflictos.



Alinearse con los compromisos nacionales, de la UE y globales en materia de medio ambiente y cambio climático

- ▶ Valorar si las políticas nacionales en materia de agua y medio ambiente son consistentes con los compromisos internacionales, tales como los [Objetivos de Desarrollo Sostenible](#) (ODS 13 Acción Climática, ODS 14 Vida Subacuática, ODS 15 Vida Terrestre), el [Acuerdo de París](#) (y las CDN), el [Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030](#), el [Marco Global de Biodiversidad posterior a 2020](#), y el [Convenio de Ramsar sobre Humedales](#); verificar la manera en que las actividades propuestas pueden contribuir a los Convenios de Río (ver el [Quick Tips sobre Marcadores de Río para el sector del agua](#)).
- ▶ En especial, garantizar que las políticas en materia de agua y saneamiento estén alineadas con los compromisos en materia de cambio climático, y que se incluyan en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (CDN) y los Planes Nacionales de Adaptación (PNA).
- ▶ Alinear las acciones propuestas con el [Pacto Verde Europeo](#) (incluyendo con las estrategias 'de la granja a la mesa', de biodiversidad, de adaptación y de economía circular), y explorar oportunidades para que los proyectos financiados por la UE en el sector del agua contribuyan a los compromisos de la UE en materia de finanzas para la acción climática y de duplicar las ayudas a la biodiversidad para los países en desarrollo.



© United Nations

- ▶ Promover, de manera sistemática, las Evaluaciones Ambientales Estratégicas (EAE) y los planes de gestión del agua cuando se dé apoyo a políticas en el sector agua, o para infraestructuras de gran escala en el sector.
- ▶ Hacer uso sistemático de los estándares ambientales y sociales, así como de las Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA) y/o las Evaluaciones de Riesgo Climático (ERC) cuando se dé apoyo a proyectos de gran escala en el sector agua, con la finalidad de identificar los riesgos.



Para más información y apoyo técnico:

- ▶ [Consenso Europeo para el Desarrollo](#), el cual ratifica el compromiso de la UE y sus Estados Miembro para promover la gestión integrada de los recursos hídricos, la conservación del agua, mejorar la eficiencia en el uso del agua y su reciclaje.
- ▶ [European Investment Bank's Environmental Climate and Social Guidelines on Hydropower Development](#).
- ▶ [Cátedra UNESCO en Cambio Hidrológico y la Gestión de Recursos Hídricos](#).
- ▶ [Caja de herramientas de sequía | UNCCD](#).
- ▶ [Water and Climate Coalition](#).

* Todos los documentos están disponibles en capacity4dev.eu (grupos públicos: "[Environment, Climate Change and Green Economy](#)" y "[Water and Sanitation](#)")

Contactar a la Facilidad para la Integración del Medio Ambiente y el Cambio Climático:

INTPA-GREENING-FACILITY@ec.europa.eu | MENA-GREENING-FACILITY@ec.europa.eu |
ENEEST-GREENING-FACILITY@ec.europa.eu